

PENADOS EN CELDAS
DE CASTIGO
**LOS FAMILIARES DE INGLES
GARMENDIA SOLICITAN LA
MEDIACION DEL SEÑOR
SOCIAS HUMBERT**

En carta dirigida al señor Socias Humbert, el señor Inglés Catalá, padre de Miguel Inglés y Pedrero, quien junto a José Antonio Garmendia cumple condena en la cárcel de Cáceres, solicita del alcalde de Barcelona, que en el último pleno pidió «la pronta solución de la amnistía», intervenga ante las autoridades a fin de que les sean levantadas sus sanciones en celdas de castigo.

Según el señor Inglés Catalá su hijo Miguel entregó una información —parece ser relacionada con el referéndum— al abogado de Garmendia y, al ser interceptada dicha comunicación por los servicios penitenciarios, tanto Inglés y Pedrero como Garmendia fueron penados en celdas de castigo desde el pasado 6 de diciembre hasta el próximo 11 de enero, impidiéndosele también a su hijo el traslado previsto a la prisión de Barcelona a fin de que pudiera examinarse de quinto curso en la Facultad de Económicas.

«Dada la significación de estas fechas —dice el texto de la carta del señor Inglés al alcalde de Barcelona— considero totalmente inhumano que tanto mi hijo Miguel Inglés como Garmendia permanezcan en celdas de castigo. Si no pueden estar «per Nadal tots a casa» como ardientemente deseamos, es del todo incalificable mantenerlos en dicha situación, impidiéndoles la simple visita a través del locutorio o la recepción de felicitaciones.»

En apoyo de esta solicitud de que sea levantado el castigo a estos dos jóvenes se pronunciaron también ayer en sendos telegramas dirigidos al presidente del Gobierno, al presidente de la Conferencia Episcopal y al director general de Prisiones, los familiares de presos políticos de Barcelona.